

INFORME DEL COMISARIO

Manta, julio 10 del 2020.

Señores Accionistas:

Me permito hacerles conocer el informe del Comisario periodo 2019 de la Compañía **REPARTO EXPRESS CONTINENTAL S.A. REXCONSA.**, tiempo en el cual he ejercido las funciones de Comisario, para lo cual fui nominado.

El mismo que se resume en los siguientes puntos:

1. Los libros sociales han sido llevados de acuerdo a la Ley de Compañías vigente.
2. La Contabilidad ha sido llevada de acuerdo a las normas generales aceptadas por la Ley.
3. Durante este periodo, la Compañía **REPARTO EXPRESS CONTINENTAL S.A. REXCONSA.** tuvo una utilidad neta de \$65.86 como lo refleja los informes económicos, obteniendo un resultado positivo que son productos de la actividad de la Transporte de Carga Pesada y de los cuales se reciben cuotas administrativas de los señores accionistas, los administradores ven con buen ánimo que la situación económica mejore para todos los sectores y en especial para el país.
4. Sugiero para este año 2020 sigamos mejorando para el bien de la compañía.

No me queda más que agradecer por la confianza brindada.

Atentamente,



Susana Cedeño Santana
COMISARIO DE REXCONSA